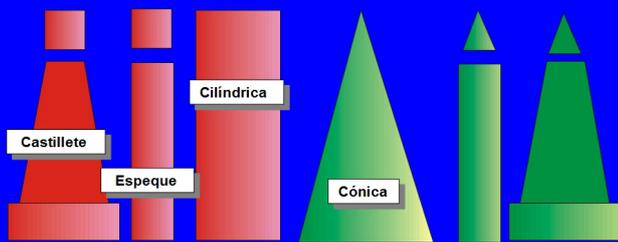
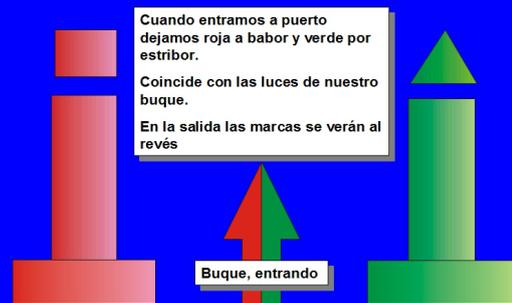


## Marcas laterales, formas



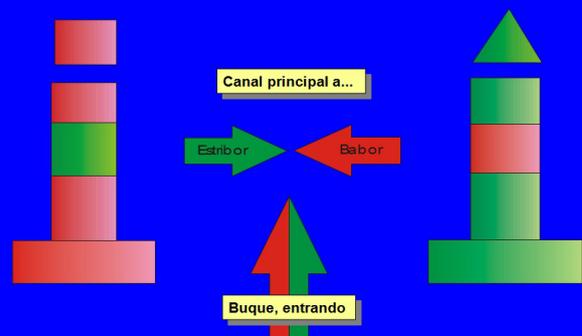
## Marcas laterales



## Marcas laterales, luces



## Marcas de bifurcación (canal principal)

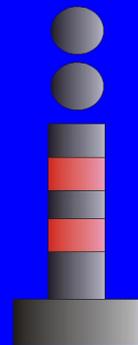


## Marcas de bifurcación (canal principal), luces



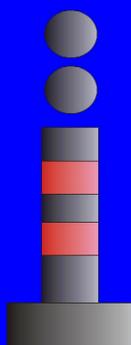
## Marca de peligro aislado

Se usa para indicar que debajo de ella hay un peligro .  
Se puede navegar alrededor



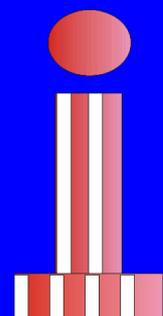
## Marca de peligro aislado

Se usa para indicar que debajo de ella hay un peligro .  
Se puede navegar alrededor

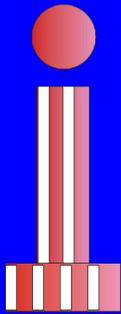


## Marca de aguas navegables

Indica que se puede navegar por los lados de esta baliza.



## Marca de aguas navegables, luces



Luz color: Blanco.  
 Ritmo:  
 -Un destello largo cada 10 seg.  
 -La letra alfa del C.I.S. ● —  
 -Ocultaciones.  
 -Isófase.

## Marcas especiales, formas



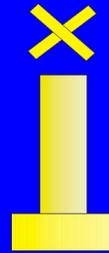
Forma opcional, que no se confunda con otras ayudas a la navegación

## Marcas especiales



Se usa para señalar zonas especiales por ejemplo:  
 -Zonas de fondeo de embarcaciones deportivas.  
 -Zonas prohibidas de fondeo por la presencia de cables submarinos.  
 -Reservas de pesca.  
 -Parques nacionales.  
 -Como boyas de obtención de datos oceanográficos.

## Marcas especiales, luces



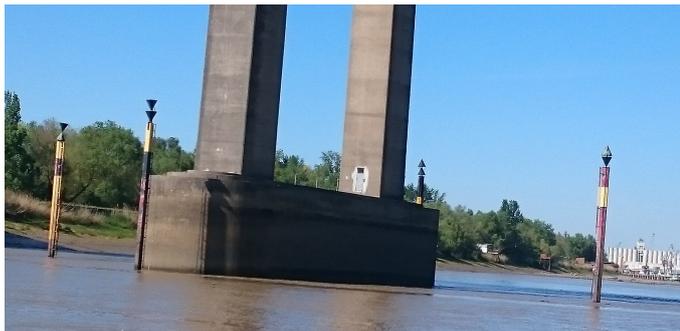
Luz color: amarillo  
 Ritmo: Cualquiera

## Marcas cardinales

Indican por que punto cardinal hay que navegar para evitar un peligro



## Marcas cardinales, luces



## Descripción de las Boyas de emergencia o naufragio (nuevos peligros)

Color Franjas verticales azules/ amarillas en igual número y dimensiones (mínimo 4 franjas y máximo 8)

Forma (boyas) Castillete o espeque

Marca de tope Cruz amarilla. (si tiene) Vertical/perpendicular Luz (si tiene) Color Amarillo/ azul alternativa

Ritmo Luz azul 1 seg. y luz amarilla 1 seg., con 0,5 seg. de ocultación entre ambas

## Señalización de Peligro Nuevo

Los peligros nuevos serán balizados utilizando marcas Laterales, Cardinales, de Peligro Aislado o mediante el uso de una boya de Emergencia o Naufragio. Si la autoridad considera que el riesgo para la navegación es especialmente elevado, deberá duplicarse al menos una de las señales.

Si se utiliza una marca lateral luminosa para este fin, la característica de la luz deberá ser VQ o Q.

Toda marca duplicada será idéntica a su pareja en todos sus aspectos.

Un peligro nuevo puede ser señalizado por una baliza “racon” codificada con la letra Morse “D”. [-..]

Además, puede ser señalizado por otros medios electrónicos como los Sistemas de Identificación Automática como Ayudas a la Navegación (SIA/AIS como AtoN).

Un peligro nuevo puede señalizarse solamente con Ayudas a la Navegación virtuales o combinando éstas con las ayudas a la navegación físicas.

La marca de peligro nuevo puede retirarse cuando la autoridad competente considere que la información concerniente a este nuevo peligro ha sido suficientemente difundida o que el peligro ha desaparecido.

